



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 29 de octubre de 2009

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 072/2009, por el cual el Área Posgrado propone la designación del Jurado Evaluador de la Tesina para el aspirante a licenciado en Informática Mauro PALMITESTA, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes de los docentes propuestos y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar como Jurado Evaluador de Tesina para el aspirante a licenciado en Informática Mauro PALMITESTA, a los ingenieros Guillermo ENZ, Ricardo TABACMAN y Zenón LUNA, como titulares; y los ingenieros Enrique PORTA y Guillermo REYES, como suplentes.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 484/2009

Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

Ing. Mateo RODRIGUEZ VOLTA
Secretario Académico



IRMA HAYDEE BARRA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL